

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.452

Año LVI

25 ejemplares 75 cts.

**SUBSCRIPCIONES**  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)  
Almería, un mes. 1.50 pesetas  
Provincia, un trimestre. 5  
Extranjero. 10

ALMERIA

Martes 27 de Abril de 1915

**CONDICIONES DE PUBLICACION**  
Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28.  
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

## Carta abierta.

He aquí la contestación que nuestro Director ha dado a la carta que ayer publicamos del Diputado a Cortes don Luis Silvela:

«SR. DON LUIS SILVELA. MADRID.

Mi distinguido amigo: recibo su última que me confirma la gratísima noticia de su telefonema, con el acuerdo por el Consejo de Ministros, de que se tramite en Hacienda el crédito extraordinario para la terminación de las obras del Cuartel, acusándome a la vez recibo de mi telefonema felicítandome por este nuevo y brillante éxito en su briosa campaña, en pró de los intereses almerienses.

Ya le demostraría mi aludido telefonema el sano regocijo que me produjo tan fausta nueva. También lo hice al Presidente del Consejo y al Ministro de la Guerra. Hay motivos para repicar alegremente las campanas, pues era este un anhelo justo del pueblo almeriense que al fin va a ser pronto y completamente atendido por el Gobierno. Ahora solo falta que este crédito se tramite rápidamente para que las obras se acometan con gran actividad, y si acaso se demorara un poco, que el conde del Serrallo le cumpla la promesa que le tiene hecha, de seguir mientras tanto, remitiendo mensualmente cantidades pequeñas, pero suficientes para que no se paralicen las obras y en ellas encuentren ocupación los que ya la han perdido, pues se ha terminado el primer pabellón, quedando sólo detalles de blanqueo y pintura.

Y para complemento de todo esto, estamos pendientes de ese otro nuevo triunfo que de usted esperamos, en la cuestión del pronto envío de la guarnición. No se me oculta que es ello, otra batalla ruda de las que se le tienen que anotar a su haber con piedra blanca y rosada, pero confío en que en esto como en todo, le acompañará el éxito y nos dará un día jubilosos a los almerienses que soñamos con el cumplimiento que se nos tiene hecho por R. O. y a cuyo estado legal se añade la razón y justicia de esta demanda.

Aun cuando todas las mejoras son dignas de aplauso y reconocimiento, presumo y creo presumir bien en esta ocasión, que esta última ha de ser de un gran efecto. La entrada en el Cuartel de la representación del ejército, logrará romper el hielo de la indiferencia popular. Son cosas que entran por la vista.

Tiene usted razón en cuanto dice de que en esta campaña en pró de los intereses almerienses, todos no hacemos más que cumplir deberes. Pero crea, amigo mío, que ello va siendo tan escaso y rara avis, que bien merece el que los cumple, que además de la íntima satisfacción que sienta, aparte de encontrar su conciencia tranquila por ese mismo beneplácido de dar lo que obligado estaba a dar, se una al reconocimiento de esta labor patriótica, desinteresada, pujante y digna de todo encomio, los sinceros aplausos y el agradecimiento. En esta ocasión, lo que excede no sobra. Además, al aplaudirle no hacemos ninguna acción meritoria para usted, es sencillamente poner de manifiesto que la semilla del bien que se arroja, cae en tierra ingrata y estéril. El agradecimiento más avalora al que lo tiene que al que lo recibe.

Su campaña es meritisima. Estamos acostumbrados a ver, que sólo se pone empeño en lo que lleva tras de sí un estímulo personal, un miedo o cualquier otra pasión aún más baja. Ahora en estos esfuerzos de acudir a remediar nuestra crisis y a reparar injusticias y olvidos, no hay trama alguna, es magistral sintonía a telón corrido, en la que no tocan otros pitos, sino la alteza de miras y los más dignos altruismos.

Termina usted su carta con las hermosas palabras de «ánimo y a

luchar» y con ellas termino yo también, que si en mí no se anidara la única virtud que poseo, la persistencia, usted me la comunicara con su ejemplo y exhortaciones. Muy devoto amigo y compañero q. b. s. m., G. Rueda.»

## De Instrucción Pública

### Maestros soldados

Se ha publicado una real orden resolviendo consultas sobre si podrán ser admitidos a oposiciones de turno libre para la provisión de Escuelas Nacionales a maestros que no han cumplido la edad reglamentaria y cuya parte dispositiva, es como sigue:

1.º Que sean admitidos a las oposiciones del turno libre para proveer Escuelas Nacionales de 1.ª Enseñanza los maestros que sin tener la edad reglamentaria, justifiquen que han sido sorteados para el servicio militar y se hallen pendientes de llamamiento para ingresar en Caja.

2.º Que las plazas que pudieran obtener estos maestros, serán servidas por medio de sustitutos durante el tiempo que permanezcan en filas, disfrutando el maestro sustituto la mitad del haber y demás emolumentos, e ingresado el otro medio haber en la Caja de Derechos pasivos del Magisterio.»

## TRIBUNALES

### Prolongación de funciones públicas.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia confirmando y anulando la sentencia de la Audiencia de Castellón, por la que se condenó a un concejal del Ayuntamiento de Benifasar como autor de un delito de prolongación de funciones públicas.

La sentencia obtenida es de gran interés, porque viene a interpretar desde un punto de vista nuevo el art. 385 del Código penal.

Este precepto es uno de los más conocidos por nuestros políticos, y para darse cuenta de lo mucho que se ha abusado de él para pequeñas venganzas políticas, es suficiente revisar la Jurisprudencia referente al mismo y observar que casi todos los recursos en que se ha discutido ante el Supremo hacen referencia a concejales procesados con más o menos acierto y procedencia.

Los hechos objeto del recurso actual son los siguientes:

En los últimos días de Febrero de 1911, el alcalde de Benifasar (Castellón) presentó su dimisión de este puesto y del de concejal. El Ayuntamiento aceptó la primera de estas dimisiones, y en su consecuencia, se hizo cargo de la Alcaldía, interinamente, el primer teniente alcalde. La Comisión provincial aceptó también la dimisión presentada como concejal, y en su virtud, el Ayuntamiento, entendiendo que procedía aplicar el artículo 52 de la ley municipal, y teniendo en cuenta que todos los concejales habían sido elegidos por el art. 29 de la ley electoral, nombró para el cargo de alcalde al concejal de más edad.

Los concejales requirieron entonces al alcalde interino para que hiciera entrega del cargo al elegido; pero él se negó a hacerlo y continuó ejerciendo sus funciones de alcalde hasta Marzo de 1912, en que fué suspendido y procesado por la autoridad judicial.

La Audiencia de Castellón, considerando al alcalde interino autor de un delito de prolongación de funciones públicas, lo condenó a la pena de seis años, ocho meses y un día de inhabilitación especial temporal para el ejercicio de cargos concejiles, multa de 125 pesetas y pago de costas.

Contra esta sentencia se interpuso, bajo la dirección del ilustre abogado don Rafael Gasset, recurso de casación por infracción de

ley, alegante la del art. 385 del Código penal.

El Tribunal Supremo casa y anula el fallo recurrido.

La sentencia lleva fecha 20 del corriente

EN LA AUDIENCIA.

Causa del juzgado de Almería, contra José García Soler, sobre lesiones.—Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Rafael Pino.

Idem de Purchena, contra Francisco Coriés Fernández y otros, sobre resistencia.—Abogado don Francisco Rovira, procurador, don Pascual Roda.

GIRO POSTAL

## Entre España y la Argentina

La Dirección general de Correos y Telégrafos anuncia en la *Gaceta* que el día 1.º de Mayo será inaugurado, por todas las oficinas del ramo autorizadas, el servicio de Giro postal con la República Argentina.

No se admiten en este servicio que se inaugura los giros telegráficos.

La moneda adoptada para el envío de cantidades a la Argentina es el peso oro, de cien centavos, cinco pesetas oro.

El máximo de cada giro es de 1.000 pesetas oro.

También se inserta la relación de 123 oficinas de la referida República que han sido autorizadas para realizar el mencionado servicio.

## Dasando al nota

### Aquí no falta nada.

Las gentes deben andar hambrientas, desesperadas, furiosas. Digo deben andar, por lo que se dice de que no hay trabajo, de que el pan sube, de que la miseria lo invade todo...

Pero ya vendrá, ya, el consabido tío Paco con la rebaja.

Somos muy exagerados para todo, la verdad; ni aquí hay crisis, ni pan caro ni falta gaita, ni ná. Prueba al canto.

El abono de la presente temporada taurina en Madrid ha excedido de ocho mil duros, al de la pasada temporada.

En España, y sepálo de ahora para luego fuera, no habrá sentido... común, pero hay vergüenza tora.

Con lo cual nos sobra para dar al mundo pruebas de lo que somos.

¿Se desgañita aquí nadie por pedir trabajo? ¿Piden las gentes que baje el pan, ni que cueguen de un farol a los acaparadores de artículos de primera necesidad?

¿Puede haber un país más tranquilo y pacífico que el nuestro?

Aquí nadie se alborota ni discute ni alza el grito, mas que en las plazas de toros con Belmonte y Joselito.

Por eso decía a ustedes, señores míos, que en España no hay problemas que resolver.

Todo el mundo come, beber y aún sobra para que el abono al circo taurino madrileño ascienda a ocho mil duros más que el pasado año.

Sus dones derrama el cuerno de la abundancia, a grane... Todo es paz y regocijo... ¿Y de los eunucos, qué?

Juan del Pueblo.

EL ÁRBOL Y LA BANDERA

## Dos fiestas simpáticas

Se han celebrado en España estos últimos días dos fiestas en extremo simpáticas y en extremo halagadoras; la Fiesta del Arbol y la Jura de la Bandera.

Ambas fiestas se complementan, ambas tienen también un significado muy semejante.

Representa una el culto y el amor a la Patria; representa la otra



## VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 23 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

# PLATA

saldrá del puerto de Almería el 22 de Mayo de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Daka (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

## Para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para to las clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AYISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

el amor y el culto a la Naturaleza. Dentro de los símbolos ninguno tan bello como el de estas dos fiestas, que encierran los gérmenes de todo aliento y de toda virtud.

La Jura de la Bandera es el compromiso augusto y santo que contrae el hombre con su patria; la plantación del árbol es un juramento de fidelidad y de amor a la naturaleza. Sin amar a ésta, es imposible amar a aquella. Amarlo a la naturaleza, el beso que se dá a la enseña santa será mas fuerte, mas amoroso, mas sincero. Unidos al compromiso irá el recuerdo de aquel arbolillo del pueblo, de aquellos padres que que agrietados por el tiempo de nuestros sentimientos, de nuestras alegrías, de nuestros dolores y de nuestras esperanzas. La Patria, vista así, sentida así, a través de las verdaderas hojas de nuestro árbol será mas bella, mas luminosa, mas, mucho mas querida también.

Yo creo que España debiera dedicar un día, solamente un día, a estos dos actos; yo creo que debían unificarse. Con esto suprimiríamos una fiesta, bajaríamos todos un día más y se conseguiría establecer una fiesta verdaderamente nacional.

Acercáramos el niño al hombre y el hombre al niño, el maestro al soldado, y bajo el pabellón nacional latiría nuestra alma en la única comunicación digna de Dios y de los hombres, la comunión santa con la Patria en el majestuoso templo de la Naturaleza.

Alejandro Ber.

NUEVOS PUERTOS.

## Navegación por el Canal de Panamá

El Canal de Panamá abre nuevos puertos a la navegación directa por vapor entre Europa y los Estados Unidos con las costas de la América en el Pacífico.

Con Colombia, por el puerto de Buenaventura, al Sur de Panamá, y a treinta horas de la boca del Canal.

De este puerto parte un ferrocarril, de 150 kilómetros de extensión, hasta la ciudad de Cali, a donde llegó en el pasado Enero.

De Cali se prolongará hacia el Norte, por terreno plano, cien kilómetros más, hasta la ciudad de Cartago. Allí se bifurcará: un ramal atravesará durante otros cien kilómetros la cordillera central, que en ese punto se llama el Quindío—cordillera que está muy poblada y es muy rica en minas de oro y de buena calidad de terreno para agricultura—hasta la ciudad de Ibagué, de donde por terreno plano, y en una extensión de sesenta kilómetros, seguirá esta línea a unirse con la de Girardot, que va a Bogotá, y de donde avanza ya otra línea férrea hasta Námocón, y de allí se prolongará hasta Santander.

El otro ramal, que partirá de

## Banco Español de Crédito

Capital, 20 millones de pesetas

Agencia en Almería.

## CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3% acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento.

## MOTORES A CARBUROL

Sencillos de manejo, fuertes y duraderos. Los más económicos. Gasto: 7 céntimos caballo y hora! (7)

## ELEVACIONES DE AGUA

con bombas y otros aparatos perfeccionados. Materiales disponibles en el acto.

## GUILLELMO HERRERA

ALMACEN DE MAQUINARIA - ALMERIA

Se ofrecen facilidades para el pago.

Cartago, pasará por las cercanías de la próspera ciudad de Manizales, y siguiendo el curso del río Cauca y atravesando los ricos terrenos auríferos de Marmato y Surpía, buscará el ferrocarril que de Medellín va a Amagá, y unido a éste quedará establecida la comunicación entre Buenaventura y Puerto Berrío, sobre el río Magdalena, formando así una comunicación interoceánica.

De Cali se prolongará el ferrocarril hacia Popayán, por terreno llano, en una distancia de sesenta kilómetros, y por terreno ligeramente accidentado, en una distancia de ochenta kilómetros.

De Poyá seguirá la línea férrea a buscar la industriosa ciudad de Pasto, atravesando el extenso y llano valle de Patía, que puede alimentar millones de cabezas de ganado vacuno y caballar. La distancia de Popayán a Pasto es de 300 kilómetros.

Con estas líneas férreas quedará todo el territorio de Colombia que es de un millón y medio de kilómetros cuadrados, y es una población de seis millones de habitantes comunicado con el puerto de Buenaventura y sus más apartadas regiones entre sí.

Respecto de las riquezas de su suelo, me refiero a mi Memoria «El Cauca», el «Canal de Panamá», el ferrocarril de Buenaventura».

El viaje de los puertos europeos a Panamá, en vapores rápidos como los que navegan al Brasil y al Río de la Plata, podría hacerse en doce días, tocando en la Habana, y en trece a Buenaventura. Cuando esté terminado el ferrocarril de Cali a Bogotá, podrá hacerse el viaje de esta ciudad a Europa en quince días.

Con el Ecuador, por el puerto de Guayaquil, bien conocido en el mundo por sus terrenos, en donde se produce en grande abundancia el cacao. De este puerto parte un ferrocarril, que en dos días llega a Quito. De Buenaventura a Guayaquil puede irse en dos días. Queraría Guayaquil distante de Europa quince días, y Quito, diez y siete.

Con el Perú, por el puerto del Callao, que se comunica con la ciudad de Lima por tranvía y por ferrocarril en menos de una hora. De Guayaquil al Callao podría hacerse el viaje en dos días, o sea en diez y siete días de Lima a Europa.

Con Bolivia, por el puerto de Antofagasta, o por el de Mollendo, de los cuales parten ferrocarriles que van a la capital La Paz, en dos días. En esta ciudad se trabaja en la red de los de la Argentina; lo que haría que los países del Río de la Plata se beneficiaran, por este medio, del Canal de Panamá.

Con Chile, con el puerto de Valparaíso, de donde parte el ferrocarril Trasandino, por el cual se va en día y medio a Buenos Aires. Del Callao puede irse en tres días a Valparaíso, o sea veinte días de Europa a Valparaíso y veintidos a Buenos Aires.

Concretándonos a la costa del Sur, llamamos la atención sobre que antes de que se establecieran líneas de vapores de marcha rápida de Valparaiso a Europa, por el Estrecho de Magallanes, y de que se terminara el ferrocarril Transandino, entre este puerto y el de Buenos Aires, el tráfico de Chile, de Bolivia y del Perú, se haría a través del istmo de Panamá, por la misma ruta que siguieron los descubridores y conquistadores de aquellos países.

Terminado y dado al servicio el Canal de Panamá, ese tráfico volvió forzosamente a su primitiva ruta, tanto porque es mucho más corta que la del Estrecho, como porque los ricos territorios que están sobre ella, desde Colombia hasta Chile, están apenas principiando a explotarse, y algunos inexploables, y porque ofrecen mayor halago y darán más pasajeros y carga.

Antes de que estallara la actual guerra europea, que producirá profundos trastornos económicos, y obligará al capital a buscar amparo en América, perseguido por los crecientes impuestos de Europa, las poderosas Compañías de vapores alemanas e inglesas estaban preparadas para establecer servicio directo, rápido y con todo el confort moderno, para pasajeros y cargas, entre los puertos europeos y los de las costas de América en el Pacífico, pasando por el Canal de Panamá.

Actualmente los armadores y las Compañías de vapores de los Estados Unidos, que es el país que más se beneficiará de la presente guerra, y adonde está afluyendo en grandes cantidades el capital europeo, se preparan a establecer dicha línea de vapores. Es evidente que la línea de vapores que se establezca primero tendrá mayores ventajas después.

Es tan grande la importancia del establecimiento de la línea de vapores por el Canal de Panamá, y el beneficio que de ella derivarán los países nombrados, que si fueren necesarias subvenciones para su establecimiento, aquéllos las darían.

R. Reyes.

Juzgado municipal DIA 26.

En el Juzgado Municipal de Almería, a las 10 de la mañana, se celebró la sesión ordinaria. Presidió el Sr. Jefe de Sala Sr. García Pomedio. María Miralles Guirado. José Pérez Salmerón, Consuelo Sánchez Castillo, Felipe Hervás Segura, Matilde Pardo M. reader y Francisco Abad Martínez.

Defunciones.

José de las Heras Vivas, María Padilla Montejo, Paula Soto Marín, Manuel Pavao Fernández, Isabel Guerrero Fuentes y Joaquín César Hernández.

De Obras públicas

Subasta de acopios.

Se ha señalado el día 25 de Mayo próximo, para que tengan lugar las subastas de las obras de acopios de conservación de los kilómetros uno al 5 y 18 de la carretera de Baza a Huércal Overa, y de las de 84 al 97 de la de Málaga a Almería.

Caminos vecinales.

Ha solicitado el Ayuntamiento de Vicar, se declare de utilidad pública un camino vecinal que parte de aquel pueblo y termina en el kilómetro 15 de la carretera de Almería a Málaga.

También ha solicitado el Ayuntamiento de Darrical la concesión de otro camino vecinal que parte de la carretera en construcción de Berja a Turón pasando por Beninar, Darrical y su anejo Lucalmena.

Denuncias.

La Compañía del Sur de España ha denunciado al Gobernador civil que en término de Gádor está atravesada la línea del ferrocarril por una conducción de energía eléctrica propiedad de don Paulino Giménez.

También ha denunciado que don Guillermo López Rull ha establecido una línea telefónica desde Almería a Bahadux.

Ambos propietarios no han solicitado la correspondiente autorización y pide la Compañía que se ordene la desaparición de ambos servicios.

No accede.

La Dirección general de Obras públicas ha manifestado al Gobernador civil que no puede acceder a la concesión de un anticipo para la construcción de un camino vecinal solicitado por el Ayuntamiento de Carboneras, porque dicho camino pertenece al concurso de 1911.

Para el señor Maese. La visita al Sur de España.

No hemos querido adelantar juicios ni prevenir los ánimos. Se nos había dicho que el señor Maese era un ingeniero prestigioso y esperábamos su visita, confiados en su justicia. Además, a nosotros por nuestro temperamento, no nos agradan las campañas violentas que si en algunas ocasiones, justo es reconocerlo, obtienen éxito, la mayoría de las veces traen en pos, más bien el desprestigio que oculta la propia justicia que los mantiene y anima.

Pero no queremos que el señor Maese termine su visita, sin que aclaremos un punto muy esencial. A primera vista parecerá que hay un antagonismo entre Almería y la Compañía, una lucha de intereses encontrados y desiguales. No hay tal cosa ni puede haberla. Los almerienses, precisamente lo que estamos pidiendo a todas horas, es que la Compañía de Sur de España realice mayores ganancias, que obtenga el éxito a sus esfuerzos. Si esto lo hubiera ella comprendido, bien pronto hubiera sido fallado ese pleito en que parece aparentemente puesta a un lado la Compañía y en otro Almería.

Pedir a una compañía que realice la misión para que fué construido el ferrocarril de Linares a Almería, o sea el arrastrar los minerales de Linares, no es ir en contra de ella, sino a su favor. Pedir que aumente su materia móvil, para que alcance mayor tráfico, no es hacer campaña desfavorable, sino favorable y productiva, porque con el tráfico aumenta la ganancia. Desear al mismo tiempo que sus trenes sean más decorosos, sus itinerarios más rápidos, es todo ello ir en busca de su prestigio.

Lo que Almería, pues, le pide, se lo podía aconsejar su mayor amigo, su más desinteresado consejero. No son dos líneas opuestas que se encuentran y entrelazan, las aspiraciones almerienses y los intereses del Sur de España, son dos líneas completamente paralelas que deben marchar a un fin. Sur, prospera Almería. Empobreciéndose la Compañía también se empobrece nuestro puerto. Es pues un hecho insólito y desconocido lo que está pasando en este pleito, en que riñen como adversarios, los que debieran ser amigos íntimos, fraternales, enlazados por el vínculo que más aprieta, el de un solo, grande y exclusivo interés común.

Ahora bien; para sentenciar este pleito, fíjese bien el señor Maese

y cuantos quieran escucharnos: la razón está de parte de Almería; si otra cosa dijésemos haríamos traición a la propia razón y justicia. Almería pide el bien de la Compañía, porque es el bien suyo y la Compañía no atiende la demanda nunca, menosprezando su propia grandeza e infiriendo por consiguiente grave perjuicio a la nuestra, sirviendo de barrera para que no se desarrollen nuestros elementos de vida.

Para un momento su atención el señor Maese en estas consideraciones, en la rápida visita que nos hace. No es encono, ni es pasión bastarda lo que por nuestra parte batalla en este pleito; es ansia de vida. Nuestros aplausos fueron muy nutridos, cuando realizamos el sueño de tener, entre todas las provincias, la última, una línea férrea. Creíamos que ella había de fomentar la riqueza del país, desarrollarla y dar realidad a la esperanza. Así lo creíamos y por eso nuestra alegría fué tan intensa como chillona. Pasó el tiempo y advertimos, que esta falta de material, de dinero invertido, que puede ser recuperado con creces, nos detiene en gran parte ese desarrollo con que un día soñamos, y no seríamos almerienses ni tendríamos instintos de vida, sino batallásemos por esa prosperidad que el a no quiere para sí y no queriéndola, nos la niega también a nosotros, por ese prestigio, que nos envanecería, porque la Compañía que viene a dar beneficio a un país no debe ser un enemigo, sino una cosa propia, estimada y realzada.

¿Están bien puestos estos puntos sobre las cosas? Nosotros creemos que estamos en lo cierto. Quisiéramos que se nos demostrara lo contrario. No somos obcecados. Eso es, pues, señor Maese, lo que pide Almería. Y eso es lo que confía en usted. Que su informe se base en conseguir mayor prosperidad a Almería y a la Compañía. Que tenga más material la Compañía, que los vagones sean tras futas y no nos cueste enviar un barril de uvas a Madrid 8 pesetas y 14 a Bilbao, teniéndolas que mandar a Londres, para desde allí remesarlas a España. Que la vida sea más próspera en la Empresa y en nuestra comarca.

Que no se consiga sólo con su visita el que se blanquean las Estaciones, se rieguen sus puertas y todos esos pequeños detalles, que se improvisan en una visita de inspección anunciada.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Durban Orozco, celebró sesión ordinaria ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Juárez, Rovira, Niveros, Ferrera, Gómez Talavera, Muñoz Ocaña, Bustos, López Rodríguez Romay, Fernández Burgos, Sánchez Entrena, Pérez Burillo y Estevan.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio del señor Gobernador civil autorizando la exención temporal del impuesto por huecos y licencias en las edificaciones.

(Enterados). Escrito de doña María Puertas Martínez, solicitando 250 pesetas que tiene acordado para las familias de los soldados fallecidos en campaña e hijos de esta capital. (De conformidad).

Oficio del arrendatario de cédulas personales, proponiendo para agente ejecutivo a don Emilio David.

(En lugar de éste fué designado don José Rodríguez Matari).

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento durante el mes de Marzo último. (Enterados).

Informe de la Comisión de Ornato en escrito de don Rafael Toro, solicitando licencia para instalar sillas y veladores en la vía pública, frente a la Sociedad Casino de Almería. (Aprobado).

Certificado de haber quedado desierta la subasta para el cobro del inquilinato. (Se acordó anunciar nueva sub-

DE AGUAS.

Otra concesión.

El diputado Sr. Cortes por esta circunscripción don José María Cervantes, ha conseguido que el Estado conceda una subvención a una sociedad de Dailas, para alumbramientos de aguas en aquel término municipal.

Mucho celebramos esta nueva dádiva, muy necesaria en nuestra provincia que padece pertinaz sequía y cuyas sociedades y particulares llevan gastadas grandes cantidades en trabajos hidráulicos. Suponemos la alegría con que se recibirá en Dailas la anterior noticia.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 93; hembras, 73. Hospicio, 160 y 175; expósitos, 27 y 11; Manicomio: 108 y 79. Total, 748.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia:

Médico, don José Arigo. Practicante: don José Arigo. Retén de 3 a 5: practicante don Sinforiano Rebollo.

Movimiento carcelario.

Ingresados Antonio Saldaña Torres y Enrique Valdivia Milán, y en conducción a Adra salió José Rodríguez Arengo.

Quedaban ayer reclusos: 54 hombres y 4 mujeres. Total 58.

Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros ELJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en Príncipe, 75, Almería.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE MAYO DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas. Este buque tomará carga para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

basta con la rebaja de 10.000 pesetas, o sea que sean 50.000 en vez de 60.000 que era el tipo).

Facturas del Administrador de «Boletín Oficial» ascendente a pesetas 513 50 y 65, respectivamente, por inserción del proyecto de abastecimiento de aguas y subasta del impuesto de inquilinato.

(Acordóse comprobar el importe del recibo y además que como es servicio del año anterior, se pague de atrasos)

Padrón de cédulas personales. (Aprobado). Informe de la Comisión de Abastos en escrito de don Francisco Grez Miras, pidiendo licencia para decorar un puesto para la venta de pescado.

El señor Naveros propuso que el anterior informe pasara nuevamente a la Comisión, porque a él no se le había citado como vocal y quería estudiar la solicitud.

El señor Romay dió la correspondiente explicación. Intervinieron los señores Muñoz Ocaña, Bustos y Juárez.

Puesto a votación se acordó en contra de lo propuesto, por el señor Naveros. Este después dijo que hay otros industriales que han solicitado lo mismo y aún no se ha informado, extrañándole la preferencia por el interesado, añadiendo que se trataba de un hermano del peticionario.

Enseguida se levantó la sesión.

Boletín Oficial

EXTRACTO DEL DIA 26.

Circular del Gobierno civil sobre expropiaciones para ejecutar trabajos en la carretera de Garrucha a los Gallardos.

Anuncios de subastas para la conservación y firme en varias carreteras de esta provincia.

Reacción de las operaciones que se practicarán por esta Jefatura en las minas que cita.

Anuncios de la Administración de Propiedades y Contribuciones.

Providencias judiciales, requisitorias y edictos de Ayuntamientos.

COSAS QUE PASAN,

A LA QUE SALTA

¿Pero ustedes han visto con qué facilidad resuelve nuestro Gobierno el problema de las subsistencias?

Pues bien, lea la «Gaceta» y verá una Real orden que es un primor.

¡Oí por los grandes hombres que saben ser previsores!

Ya está el problema resuelto, no hay que afligirse, señores.

Dice la Real orden, en su parte positiva, que la llegada de los trigos extranjeros, ha asegurado el abastecimiento y «se ha iniciado ya la baja en los precios»...

En efecto, la harina que estaba a 50 pesetas los 100 kilos ha bajado a cincuenta y dos, y el pan, que se vendía a 40 céntimos, dicen que lo van a colocar a 42 y medio.

Si siguen bajando así los precios, duda no hay de que nos hemos salvado... ¡qué caray!

Como que el documentito oficial da soluciones para todo.

Dice, que las Juntas de Subsistencias, cuiden de que estén los precios de las harinas en relación con los del trigo...

El autor de tal medida, caramba, tiene razón; el precio no importa un pito, importa... la relación...

Eso es. ¿Que la saca de trigo vale cien pesetas? Pues con que el precio del trigo esté en relación con el de la harina, patá Resuelto el problema.

La cosa no trae malicia. Ya podemos respirar; el pan se pondrá a peseta... pero, no nos robarán.

Pero no quedan ahí las protectoras disposiciones, ¡cá! van mucho más lejos.

Oído: «El kilogramo de pan de la clase corriente, no debe exceder del que tenga en cada localidad el kilogramo de harina!!!»

Esto es calcular con tino y legislar con salero... ¿Pero es que nuestros ministros se han metido a panaderos?

Si a panaderos no, lo que es de buñoleros se están acreditando, porque la tal disposición me está resultando un buñuelo escaso de aceite.

Inteligentes en materia de panadería, nos han dicho y demostrado muchas veces, que el precio del kilo de pan, clase corriente, no debe exceder nunca del precio que tenga un kilo de trigo, y esa viene siendo la norma de nuestros panaderos... sobre poco más o menos.

De modo que según vemos, con esa disposición, quiere el Gobierno que suba aún más el precio de la harina. ¿Pero hay algo más gracioso todavía.

Dice que las Juntas de subsistencias deben vigilar la venta al detall del arroz, los garbanos, las patatas, alubias, aceite de olivas, manteca y tocino y «teniendo en cuenta los precios de origen», las mermas, arrastres y demás gastos, que se procure que el comerciante no recargue la venta en más de un 15 por 100.

Es decir que los precios de origen pueden ser los que les salgan del alma al acaparador, y con que el comerciante al detall no gane más del 15 por 100, estamos arreglados los consumidores.

Se dice libre al de arriba y así puede acaparar... y se sugiere al pequeño, al comerciante al detall,

Ya está salvado el país, segura la subsistencia... del feliz mortal que cuenta treinta mil duros de renta.

Y a los demás que los parta un rayo.

¡Ah! Gobierno previsor.

Juan del Pueblo.

Viajeros.

Ha regresado a Granada el ingeniero director de la explotación del Sur de España, don Eusebio Peregrí.

Con dirección a Sevilla salió ayer el comerciante don Eduardo Romero Valverde.

El coronel subinspector del cuerpo de Carabineros don Manuel Ubeda, ha marchado a Granada.

Para Zaragoza, donde permanecerá varios días, ha salido don Santiago García Sánchez, arrendatario del Contingente provincial.

Ha regresado a Jén, el oficial de intendencia don Francisco Paneque.

Ha marchado a Aihama el inspector de «El Fenix Agrícola», don Miguel Guzmán.

Para Guadix salió el capitán de Carabineros don José Casanova Toreros.

Anoche marchó a Melilla el comisionista de esta plaza don Ricardo Tellez.

De Purchena regresó ayer en el tren mixto don Joaquín López Pérez.

Movimiento marítimo

Día 26

Entradas.

Vapor «Carolina», de Mezarrón, en lastre. Idem «M. L. Villaverde», de Alicante, con pasajeros de tránsito.

Despachados.

Vapor «Vicente Puchol», para Melilla, con carga y pasajeros.

Idem «Wileys'ke», para Glasgow, con mineral de hierro.

Laud «San Juan Bautista», para Alicante, con mármol.

Idem «Nueva Encarnación», para Tánger.

Idem «Pedro Matute», para Ibiza, en lastre.

Vapor «C'róina», para Mazarrón, con mineral.

DE ACTUALIDAD

El torpedo.

Si maravilloso es el submarino, no lo es menos el proyectil empleado en su acción guerrera.

El torpedo tiene la forma de un cigarro puro aplastado, terminando en punta por ambos extremos y es no menos digno de ser conocido en sus detalles.

Su longitud es de tres a cuatro metros comúnmente y consta:

Primero. En su parte primera, de un pistoletito o espoleta en contacto con el explosivo.

Segundo. El explosivo, para el que en la actualidad se suele emplear una carga de 100 115 kilos de dinamita, melentita o troil.

Tercero. En el tercer lugar se halla la cámara de aire comprimido a 135 atmósferas.

Esta ahora, en Francia e Inglaterra, y hasta en Alemania era de acero, pero viendo esta última nación lo imperfecto que resultaba por los efectos del agua salada varió la idea, empleando el bronce fosforado en múltiples y muy variadas aleaciones.

Cuarto. Regulador, por el que pasa el aire a la máquina del torpedo para graduar la marcha.

Quinto. Máquina compuesta de tres cilindros giratorios y del eje que mueve las hélices.

Sexto. Máquina de inundar, que sirve, cuando se llena, para hundir el proyectil en el agua después de la explosión, en tiempo de guerra con lo que no puede ser utilizado por el enemigo, o que hundiéndose vacía, hace que el torpedo, después de la explosión, en experimentos, flote sobre la superficie del agua, para ser recogido y poderle utilizar de nuevo.

Estas previsoras medidas son tomadas al construir el proyectil, a causa del importante valor del mismo, que oscila generalmente entre cuatro y cinco mil duros.

El torpedo cuenta también con una placa hidrostática que le permite subir o bajar a la altura conveniente dentro del agua.

Y por último, van las hélices y timones.

Conociendo el submarino y su proyectil, veamos como funciona.

Teniendo la ventaja de andar en la superficie del mar, el submarino marcha así hasta que, por hallarse cerca de un barco enemigo, le conviene sumergirse. Entonces continúa su marcha dentro del agua en dirección el barco que persigue, valiéndose del periscopio, con el que le divisa perfectamente, y cuando se encuentra a distancia conveniente, lanza su torpedo al agua, y en la profundidad graduada, emprendiendo éste la marcha a impulso de su propia máquina que queda descrita. Enva-tonces el submarino, para evitar puedan alcanzarle los efectos de la explosión que ha de producirse, retrocede lo necesario y sube sobre el agua para presenciar impasible la explosión que destruirá el barco perseguido.

EL SEÑOR D. Agustín Jerez Puertas, DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD. Ha fallecido en el día de ayer a los 66 años de edad. R. I. P. Sus desconsolados hijos don Francisco, don Agustín y doña María; hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás familia, SUPLICAN a sus numerosos amigos se sirvan concurrir a la conducción del cadáver que se verificará en el día de hoy a las cinco y media de la tarde. El duelo se recibe en la casa mortuoria Plazeta del Aguila y se despide en Belén. NO SE REPARTEN ESQUELAS

BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA Aguas las más termales y más azoadas de Andalucía. Clima seco, tónico y de altura. Manantial de las Termas de Martos Aguas sulfatadas, cálcicas, nitrogenadas, radioactivas. Manantial de los Baños Nuevos. Aguas nitrogenadas, sulfúricas, radioactivas. INDICACIONES. En las múltiples manifestaciones de la diátesis artrítica. Eficacísimas en toda clase de reumatismos, ciática y corea. En las neuralgias, hemiplejias y parálisis. Y de seguro éxito en los Catarrros bronco-pulmonares crónicos, asma bronquial, bronquitis y faringitis. Instalaciones de primer orden, grandes hoteles, precios al alcance de todas las fortunas. gran parque, luz eléctrica, telégrafo y teléfono. Itinerario: Línea ferrocarril Andaluces hasta la Estación de San Francisco (Loja) desde cuyo punto hay automóviles y carruajes que hacen el recorrido rápidamente. Billetes de ida y vuelta a mitad de precio, valederos hasta 30 de Noviembre. Temporadas: de 1.º de Mayo al 30 de Junio y de 20 de Agosto al 31 de Octubre. Para más informes dirigirse a los Administradores de los Balnearios.

PLIEGOS. Otra subasta. Ayer espiró el plazo para la presentación de pliegos de los contratistas que desean tomar parte en las obras de reforma que se van a llevar a cabo en el Instituto provincial, cuya subasta está anunciada para el día 1.º de Mayo próximo. Según nuestras noticias, se han presentado tres pliegos de otros tantos postores.

TEATRO En Variedades Función para hoy martes 27 de Abril, día de moda. Punto de reunión de la buena sociedad almeriense. Sección continúa desde las 9. Estreño asombroso de la hermosa y extraordinaria película en cinco partes de interesante argumento titulada, «El sobre negro», maravillosa creación cinematográfica. A toda la persona que compre una butaca para la función de esta noche, se le regalará una preciosa botella del sin rival «Anis Machaquito».

GACETILLAS Padrón vecinal. La Administración de Contribuciones ha terminado la confección del padrón vecinal de edificios y solares de esta capital, correspondiente al actual año. Durante el plazo de ocho días pueden los interesados reclamar en el Negociado correspondiente. Multas gubernativas. Por el Gobernador civil se impusieron ayer las siguientes multas: De 75 pesetas, a Luis Gómez Fernández (a) Frasco la Perra y a José Blanes Navarro (a) Raspaño. De 25 pesetas a Manuel del Aguila Morales (a) Morao y Francisco Aguilar García (a) Paco el de los Botes. Todos ellos por promover escándalo y blasfemar en la vía pública. Valdepeñas finos, muy finos, viejos. Se venden en el Suizo. Litro 40 céntimos, arroba seis pesetas. Embotellado cinco céntimos más, que se devuelve por la botella vacía. Asamblea de licteros. En los días 23 al 26 de Mayo, se celebrará en Barcelona una Asamblea de Administradores de Loterías. Las Compañías de ferrocarriles han concedido grandes bonificaciones, resultando muy económico el precio de los billetes.

Escalas de reserva. Se han dictado reglas para el examen de los sargentos que aspiran al asenso a segundos tenientes de las escalas retribuidas. Al Norte de América. En el trasatlántico M. L. Villaverde, que fundó a medio día de Alicante, salieron ayer 23 emigrantes para New York, siete para Habana y cinco para Veracruz. Estos viajeros transbordarán en Cádiz al Manuel Caloo, perteneciente también a la Compañía Trasatlántica. Anis «Machaquito». Se encuentra en nuestra capital don Ramón Ferrandiz, fabricante del célebre anis marca «Machaquito». Dicha casa es la de don Rafael Reyes, de Rute, que ha logrado introducir su marca en todas las principales poblaciones. Auguramos al señor Ferrandiz y a su vez al fabricante señor Reyes, un buen negocio en esta capital, en donde ha logrado adquirir dicho anis «Machaquito» extraordinaria fama. Dos heridos. Anoche fueron curados en la casa de socorro municipal los siguientes lesionados: Juan Ruano López, de 31 años, empleado en el hotel «La Perla», de una herida en el muslo izquierdo, producida por arma de fuego, cuando examinaba el arma en dicho establecimiento. Antonio Borbalán González, de 17 años, de una herida en el pie izquierdo, también de arma de fuego, por entretenerse en jugar con una pistola en la Carrera de Santa Rita. Después de curados, el primero pasó al hospital y el otro a su domicilio. En libertad. Ha sido puesto en libertad, por orden del Juez militar de la plaza, Serafin Marchante Alamino, que se encontraba en el hospital provincial enfermo y preso. Ascenso. Ha sido ascendido a sargento y destinado a esta Comandancia de la Guardia civil, el cabo don Antonio Saez. D. E. P. Ayer falleció en esta capital don Agustín Jerez Puertas, antiguo comerciante en aceites. El sepelio se verificará esta tarde a las cinco y media. A sus desconsolados hijos y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame. Un robo. Comunican de Guadix que han sido detenidos, por robar varias prendas de seda, en un bote que había en el muelle de la estación, los empleados de la Compañía del Sur de España, Antonio Puertas Bayacas, Luis González, Antonio Parejo, Antonio Sánchez y Francisco Fernández. Dichos individuos han sido encarcelados en la cárcel de aquella ciudad.

Recurso contencioso. Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, se ha presentado escrito en nombre de don Alfonso Muñoz y don Miguel Carrión, representados por el concejal y abogado don Fernando Muñoz, iniciando recurso contra el acuerdo de la Comisión provincial que los declaró cesantes del cargo que ocupaban en la Diputación. Detenido. Ha sido detenido en esta capital por la Guardia civil, Antonio Saldaña Torres, reclamado por el Juzgado de Instrucción. Conducción. Se ha ordenado la conducción desde el pueblo de María, a esta capital, del recluta José Domínguez Bautista Ventero, que se halla a disposición del Gobernador militar de la plaza. Se alquila. Un piso alto con cinco balcones, acabado de restaurar, suelos mosaicos, escalera mármol, situada en calle Real, número 33. (Cuatro cailes). Un espacio almacén con dos puertas de hierro, en calle de Marín 20, frente a calle Real. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la iglesia de los P. P. Jesuitas. Seguros contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contrata por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES». Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5. (Chalet Viciana). Piso y cochera. Se alquilan dos preciosos y cómodos pisos, Zaira, 6, bajo y principal, y una magnífica cochera, con espaciosa habitación higiénica para vivienda del cochero en calle González Garbín (antes Talli-) número 22. También se alquila una casa de planta baja con grandes comodidades y muy amplia en la calle de Taifa, número 20. Informarán: Plaza de Urrutia, 3. Se alquila un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad, transversal a la de Gerona. Informar en calle de la Reina número 11. Analgésico Odontológico Aliño. Lo mejor y más económico para curar el dolor de muelas. No irrita y deja en la boca una sensación de frescura agradable. Tubito un real. Pídase en farmacias y droguerías.

La Serrinera Catalana Fábrica de seda LA LOLITA (Arenys de Mar) Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería. Compañía Trasatlántica de Barcelona ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA. Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con escalas en Málaga Cádiz, saldrá directamente de Almería, el día 5 de Mayo e magnífico y rápido vapor. Reina Victoria Eugenia Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, bajo.

SECCION RELIGIOSA SANTOS PARA HOY. Sts. Toribio de Mogrovejo, ob., Antimo, ob. y m. y el B. Pedro Canisio, S. I., cf. La misa y el oficio divino son del 7.º día de infraoctava del Patrocinio de San José, con rito semitiple y color blanco. Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. del M. r. en Santo Domingo. PARA MAÑANA.—Sts. Pudentino, ob. y cf., Pablo de la Cruz, cf. y f. l., Vidal y V. leria, mrs. La misa y el oficio divino son de la octava del Patrocinio, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. del Rosario en Santo Domingo. CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde. —En las parroquias y capillas, rosario a la oración.

DOCTOR MANUEL MARIN Oculista del hospital provincial Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana. CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

Fábricas de aserrar de Calixto Rodríguez, de Oporto La mejor madera para barriles y única legítima de Oporto. Agente exclusivo, Alfredo Rodríguez, Depositario.

“La Ciudad de Londres” GRAN SASTRERIA Esta casa acaba de recibir las más altas novedades para la presente estación en géneros de todas clases para Señoras, Caballeros y Niños. Bonitas colecciones en Frescos, Driles Espuma y Driles en general. Gran surtido en trajes de Lana e Hilo confeccionados para Caballeros y Niños a precios baratísimos. Disponemos de un personal apto y muy competente en la sastrería para vestir con la mayor elegancia, prontitud y economía. UNICA SASTRERIA MILITAR José Molina e Hijos Granada 2, Almería

TELEGRAMAS (De nuestro servicio especial) Madrid, 26. Consejo de ministros Esta tarde se ha celebrado en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros. La reunión comenzó a las cinco y terminó a las nueve de la noche. El marqués de Lema informó a sus compañeros de las noticias que había recibido sobre la guerra europea y del resultado obtenido por sus gestiones acerca de rantes. Se aprobó el decreto dictando las reglas que afectan a los abogados y fiscales sustitutos. También aprobó otro concediendo la libertad condicional a ciento noventa y siete penados. Fijando en once los renientes coroneles de ingenieros de la Armada mientras sean cinco los coroneles. Además se aprobó otro decreto creando un gabinete militar que funcionará con la inmediata y directa dependencia de ministro, el cual le auxiliará en el estudio y reorganización del ejército y será preparatorio para el Estado Mayor Central. El citado decreto, que es extensísimo, se firmará mañana. Será jefe del Gabinete militar, un general, el cual formará parte de la Junta de Defensa Nacional. Después se trató de las denuncias hechas por el señor Besteiro sobre el Ayuntamiento de Madrid. Se acordó hacer las indicaciones necesarias al Presidente de la Audiencia para que proceda a nombramiento de juez especial para que depure la verdad de las denuncias. Los ministros acordaron celebrar otro Consejo el miércoles, preparatorio de que el jueves se llevará a cabo en Palacio. Conferencias de Bugallal El ministro de Hacienda señor Bugallal sigue celebrando conferencias relacionadas con la consolidación de la deuda. La mayoría de los consultados se muestran partidarios de que la conversión se haga en deuda amortizable. Que siga de Alcalde Hablando algunos periodistas con el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra sobre el asunto de la alcaldía de Barcelona, parece que éste se muestra dispuesto a que el Alcalde siga ocupando su puesto, apesar de las protestas de los radicales. Combinación diplomática El ministro de Estado ha puesto a la firma de Rey la siguiente combinación diplomática: Nombrando jefes del Ministerio

Madrid, 26. a don Francisco Gutiérrez y don Diego Saavedra. Admitiendo la dimisión de su cargo al marqués de Güell. Ascendiendo a primer secretario de la legación en Tanager a don José Pérez Baviera. Trasladando al ministerio al secretario de la embajada en Berlín don Joaquín Ezpeleta. Idem a la Legación de Lisboa, al primer secretario de la de Tanager, señor vizconde de García del Real. don Antonio Benítez, actualmente en Lisboa. Nombrando secretario de la Comisaría de Marruecos a don Pedro Cuartín. Ascendiendo a ministro residente en Copenhague, al primer secretario de la embajada en Viena don Vicente Gutiérrez. Romanones en Valencia Esta mañana, a bordo del «Jaime I», llegó a Valencia el señor conde de Romanones. La travesía desde Ibiza fue bastante dura. Al «Jaime I» a poco de fondear pasaron las autoridades y otras personalidades, quienes saludaron al conde. Al desembarcar el jefe de los liberales fué aclamado. En unión de sus amigos visitó las obras del puerto y el Circulo obrero. A medio día, en Los Viveros, se celebró un banquete de mil quinientos cubiertos. Durante la fiesta se registraron numerosos incidentes por las licencias en el servicio. El secretario de un ayuntamiento rural apeló a un médico que defendía a los camareros. El conde de Romanones, en su discurso, manifestó que venia muy satisfecho de su viaje y que está convencido de los deberes de comprometerse con la opinión. Hizo grandes elogios de las organizaciones de los liberales y aseguró que cuando vuelva al poder hará unas elecciones que serán modelo de sinceridad. El exdputado señor Escutia le presentó trescientos republicanos que se adhieron a su política. Por la tarde el señor conde de Romanones marchó a Madrid. Toros en Andújar Los toros de Campos Varala lidiados esta tarde en la plaza de Andújar, fueron bravos. Malla, Peribáñez y Belmonte quedaron superiores. El cuarto toro lo mató de un puyazo un picador. BOLSA. 4 por 100 interior. . . . . 72 45 5 por 100 amortizable. . . . . 00-00 Londres a la vista. . . . . 24 10 París a la vista. . . . . 94 60

Informes de la guerra Madrid, 26. Noticias francesas El comunicado oficial recibido esta noche de París, dice que la acción se prosigue a lo largo del canal de Iser, rechazando los ataques del enemigo. En el contraataque obligaron a los alemanes a retroceder un gran trayecto. Entonces atacó a Saint Remy, tratando de recuperar la altura de Eparges. Este combate fué violentísimo, precedido de intenso fuego de cañon. El enemigo, vencido, regresó a sus posiciones. Desembarco en Gallipoli Un despacho de Londres participa que las fuerzas aliadas desembarcaron en la península de Gallipoli. La lucha en los Cárpátos Oficialmente dicen de Viena que las fuerzas austriacas han alcanzado un nuevo éxito en los Cárpátos. La lucha sigue siendo tenacísima. Después de varios días de incesante fuego, tomaron las alturas de Ostrich, ayudados de los alemanes, dejando libres las comunicaciones al Oeste del desfiladero. Además comunican que los rusos fueron desalojados de las posiciones que defendían en la ladera del valle de Crava. Bombardeo Participan de Constantinopla que la escuadra rusa bombardeó ayer las baterías del Bósforo, retirándose a poco. Las baterías no contestaron. Propósitos de los alemanes Noticias telegráficas de Berlín aseguran que las fuerzas alemanas, en sus ataques, procurarán acelerar los progresos. Han recuperado a Riermansvillers, donde hicieron prisioneros a once oficiales y ochocientos soldados. PERDEN FABRICAS DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS DE EDUARDO LOPEZ Calle de Granada 62 CONSULTA de enfermedades de ojos A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal, Ex-interno de los Hospitales de Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa de Madrid. Consulta de 8 a 10 de la mañana y de 12 a las 5 de la tarde. Gratuito para los pobres de 8 a 10 todas las días. Calle de Gerona número 28 (esquina a la Real) Andrés Ramírez Grande. Profesor de música. Se dan lecciones de solfeo y piano, afinaciones, reparaciones y demás concerniente con el ramo musical; precios convencionales. Darán razón, calle de Solís número 4, bajo. Doctor Abellán Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.-ELECTROTERRAPIA Horas de consulta: de 2 a 5. Paseo del Príncipe, número 38. Papelería, Librería y Encuadernación E. LACOSTE, CASTELAR 2. Impresos de todas clases, con prontitud, economía y esmero. Precios reducidísimos en papeles de todas clases para imprenta y encuadernación. Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial. Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7

AGUAS  
Minerales  
NATURALES DE ;;;

# CARABAÑA

;; PURGANTES ;;  
;; DEPURATIVAS ;;  
;; ANTIBILIOSAS ;;  
;; Antiherpéticas ;;

Propietarios, Vda. e hijos de R. J. CHAVARRI--Dirección y Oficinas, LERABAD, 12--Madrid

## COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

**EMPLASTOS** perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER.



**Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER**  
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

**Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER**  
CURAN los dolores de los pulmones

**Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER**  
CURAN reumatismos y dolores del costado.

**Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER**  
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

**Los Emplastos de fieltro rojo de WINTER**  
CURAN lumbago, ciáticas y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. WINTER  
Mucho cuidado con las imitaciones



Export Bier

## Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

□ No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva □

Representante: Antonio Gómez Mayer.

### Vapores para Orán

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

#### Turía y Francolí

de la Línea Tintore  
Salida de Almería el jueves 6 de Mayo, haciendo escala en Aguilas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo, el miércoles 5 de Mayo a las 4 de la tarde

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 30 de Mayo

Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo Príncipe, 75.

### Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS POR

#### BRavo Y LECEA.

ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadrada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, bajos - Guadalupe

Para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

### Balneario de TOLOX.

Provincia de Málaga.

#### Manantial Azoado y Radio-Activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para catarros.

No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosis.

Instalación completa de Inhaladores Difusos o húmedas, Pulverizaciones y Duchas nasales.

Temporadas Oficiales: 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

Pídanse folletos del Balneario a su propietario don Manuel del Río y del Río en Tolox.

Unico Depósito de estas aguas embotelladas: Casa de don Juan Torres Rivera, Granada 61 2.º Málaga.

Se recomienda la «Fonda del Campo» por higiene y proximidad al Balneario. Hay mesa redonda y laterales. Luz Eléctrica en todas las habitaciones Capilla pública.

Ferrocarril directo de Málaga a Coin.

### Tónico-genitales DEL DR. MORALES

Marca registrada.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las

#### Enfermedades secretas.

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean: Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretería 39, Madrid. En Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

### Doña JUANA NAVARRO CORSETERA

Construye «fajas medicinales» para el descenso de la matriz; con aparatos para las «quebraduras de faja» y ombligo y fajas «coursés» para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante.

Conde Offalia, 26 (junto al Correo, Se vende el artículo del corsé.

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Compra de toda clase de

## Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

..... 10, Paseo del Príncipe, 10 .....

## La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERIA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

## ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolores de

## ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconoce las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

## DIGESTONICO

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

### VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles

Salidas de Almería, los sábados.

Salida de Melilla, los martes.

Salidas de Almería los miércoles

Llegadas a Almería, los viernes, a

el día, los domingos, a Almería, los

miércoles, a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: Sres. David J. Melni Sucesores Melni y Levy.

Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos. Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se solicitan del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

### LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias resultantes de malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla, El autor farmacéutico Globo, Tetán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

## Jabonera montañesa LA CAMELIA.

SANTANDER

## JABON

Pinta azul-Pinta castaña-Olejina Blanco especial y amarillo extra marca LA CAMELIA

en trozos troquelados de 250 y 500 gramos.

: Los mejores para el lavado de ropas :

AGENTES PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA, FRANCISCO CRUZ FERRER e HIJO

## Construcciones Eléctricas.

Ercole Marelli & Cia., Milán

Dirección para España y Portugal: MADRID, HORTALEZA, 132.-APARTADO 623

Electromotores de todas potencias, desde 1/100 H. P. Electroventiladores, impulsadores y aspiradores para usos domésticos y para cualquier uso industrial. Electrobombas para elevación de agua en los edificios, pozos, minas y de profundización; para riegos, alimentación de calderas, etc. Generadores, transformadores, conmutadores, convertidores, etc., etc.

Almacenes en las principales capitales.

## VICHY CATALAN

BALNEARIO DE PRIMER ORDEN.—TEMPORADA DE 1.º DE MAYO A 30 DE OCTUBRE —MONTADA A LA ALTURA DE LOS MEJORES DEL EXTRANJERO

Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malavella (Gerona)

Teléfono de la red de Gerona combinada con la red de Barcelona.

Distancia de Barcelona: En tren ligero, 2 horas 30 m; en tren correo 3 horas.

Aguas minero-medicinales, termates de 60°, alcalinas bicarbonato-sódicas, de fuerte mineralización, son las más aconsejadas por todas las emiencias médicas para la completa curación del reumatismo y artrismo en todas sus formas, y de la gota, así como también para combatir las afecciones del estómago e intestinos, los trastornos del hígado y la diabetes.

Administración, Rambla de las Flores, 18, balneario.—BARCELONA

Gramófono nuevo y placas e vende. Razón en esta imprenta.

Profesor Brocca.

IDIOMAS

### Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas, los catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmón; evitan las predisposiciones a contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Telégrafo, teléfono, giro postal, ferrocarril a Santander y garage. Pídanse la nueva Guía al administrador del Balneario (Liérganes-Santander).

Auto Garage Victoria  
Molecón de Rafael Torres Campos, núm. 3  
(CASAS DE VICIANA)  
Jaulas para automóviles  
AUTOMOVIL DE ALQUILER  
Propietario, E. Viciana y Viciana, Almería